

# BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

**RESUMEN.** *Influjo del caballo y de la yegua en la reproducción.—Defensa: alopatía y homeopatía.*

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sanz González*, calle de San Agustín, núm. 42, cuarto 3º de la derecha donde se harán los pedidos y reclamaciones.

## ZOOTECHNIA.

### **Influjo comparado de la yegua y del caballo en la reproducción (1).**

La obra relativa á los caballos de *Sahara*, en la que el general Daumas se dedica á demostrar que el caballo árabe no tiene competidor para la guerra, y por lo tanto que es el reproductor por excelencia del caballo de ejército, ha sido acogida con grande simpatía sin duda, pero también ha encontrado antagonistas tremendos. (Esta obra ha sido traducida al castellano por *D. Nicolás de Cabanillas*).

Nos complacemos en reconocer las sólidas cualidades

(1) En el *Díario de los veterinarios del Mediodía* encontramos este artículo, que no dudamos será leído con placer por los aficionados al caballo. Unicamente le hemos modificado en su preámbulo para aplicarla á nuestro suelo.—*L. R.*

del caballo árabe y diremos con la mayor sinceridad, que debe tomar parte en los depósitos costeados por el Estado y en las paradas públicas, cual está sucediendo en el dia en Andalucía con los que el Gobierno compró á S. M., procedentes del centro del Desierto, y que fué á buscar el veterinario D. Martin Grande, así como en la parada de Aranjuez y en la misma yeguada. Creemos sin embargo que no debe referirse todo á criar caballos con el mérito del árabe, destinándole como único tipo para la reproducción. Lo que constituye el valor del caballo árabe, no es solo su origen, es el terreno que le escita, el aire seco que respira; son las materias animales que consume en su juventud, el grano de que se alimenta despues del destete, la libertad del movimiento de que goza en medio del Desierto; son las carreras largas que da siguiendo á su madre cuando todavía mama, las privaciones que experimenta, sus relaciones con el hombre, y es, por último, su vida errante y vagamunda bajo la inclemencia del cielo ó vicisitudes atmosféricas.

Tales son en realidad los factores que dan al caballo árabe su sobriedad, resistencia extraordinaria para las fatigas, su incomparable docilidad, su inteligencia excepcional, y en fin todas sus admirables cualidades que hacen de él un ser aparte é independiente entre los individuos de su especie. Es esto tan cierto que, por cuantos sitios vemos al caballo, cualquiera que sea su raza, abandonado al estado de naturaleza, adquiere la sobriedad y la fuerza de constitucion del caballo árabe. Véase lo que eran los caballos andaluces criados en las dehesas donde quedaban sufriendo los rigores del invierno, nuestras jacas serranas y estremecías; véase tambien lo que son los caballos de las yeguadas salvajes de la Rusia, pues son de hierro, resisten el hambre, la sed, el frío y el calor, ninguna fatiga les

sorprende; resisten todas las intemperies. Lo mismo sucede con los de los Landas y otros puntos del mediodia de Francia. Les falta, es cierto, la docilidad y la inteligencia del caballo árabe, pero es únicamente porque no viven como este último en contacto continuo con el hombre, porque no han experimentado el influjo de un estado social tan antiguo como el mundo, y que, desde su origen, no ha dejado de obrar sobre la especie. Hé aquí lo que debe comprenderse bien para no formarse ilusiones, ni pensar en vanas esperanzas. En el sistema actual de criar nuestros caballos nunca podrán ser lo que es el árabe, pero sí conviene multiplicarlos cuanto sea dable para que vuelvan á tener la sangre que en algun tiempo tuvieron y que comunicaron por la prolongada dominacion de los sarracenos en España.

Entre las objeciones que se han hecho á la obra del general Daumas, hay una de Petinaud, inspector general de la cria caballar en Francia, que ha tratado de sostener y que consideramos contraria á los principios admitidos por los mas sabios naturalistas y los hippólogos de mas nombradía, la cual consiste en considerar á la yegua como ejerciendo mas influjo que el caballo en el producto. Cómo zanjar esta cuestión? Al general Daumas le ocurrió la preciosa idea de someterla al arbitrage ó decision del emir Abd-el-Kader. Imposible era encontrar un juez mas competente, una autoridad mejor en semejante asunto.—Hé aquí la contestacion del emir, en la cual se descubre en todo una sagacidad y espíritu de observación, capaces de poner término á todas las discusiones y fijar la opinion en un punto muy importante de la ciencia híppica.

*La yegua y el caballo padre.*

Alabado sea Dios único!

Su reino solo es eterno.

Al que apreciamos, al que sabe simplificar las cosas mas difíciles, el general Daumas. Que la salud sea en vos y en vuestra familia, lo mismo que la misericordia y la bendicion de Dios: en seguida os digo que he recibido vuestra carta apreciable, la cual contiene cuestiones muy graves relativas á la raza caballar. Voy á contestar lo mejor que me sea dable y punto por punto.

*Primera cuestion.* La madre comunica al potro mas cualidades y perfecciones que el padre, ó bien al contrario, el potro adquiere de su padre mas cualidades y perfecciones?— Hé aqui mi contestacion.

El potro procede del caballo y de la yegua, esto es cierto; pero la experienzia de los siglos ha demostrado que las partes esenciales de su cuerpo, como los huesos, tendones, nervios y demas proceden siempre del padre. No hay la menor duda, porque hasta el ultimo árabe sabe en el dia que todas las enfermedades que son inherentes á los huesos, tendones, nervios y venas y que se encuentran en el padre en el momento de la monta se perpetúan en su producto, sea el que quiera el tiempo que trascurra. Citaré de preferencia los exostosis sobremanos, trascorvas, varices y el *addeur* (dolor, que es una enfermedad del raquis, raquitismo? anquilosis?)—La madre puede dar al producto el color de la capa ó pelo, su parecido y alguna cosa de su estructura; es preciso que el potro posea, por ciertos lados, de la que por tanto tiempo le ha llevado en su vientre; pero incontestablemente es el caballo quien le comunica la fuerza de los huesos, el vigor de los nervios, la solidez de los tendones, la celeridad de la carrera, en fin, las principales cualidades. Le transmite ademas sus cualidades morales y, si es verdaderamente noble, le preserva

de todo vicio.—Nuestros padres han dicho: *El asud hár má andouche heila*, el caballo noble no tiene malicia.—El árabe presta el caballo gratuitamente, jamás le alquila. Prestar un caballo por dinero es á sus ojos la accion mas ignoble y mas contraria á la generosidad que le distingue y por la que es justamente tan célebre. Aunque la ley lo permita, el uso, la costumbre prohíbe absolutamente este comercio, nunca he visto un ejemplar. Sin embargo, si el árabe presta gratuitamente su caballo, no lo hace al primero que llega y á cualquier yegua que le presentan. No; el demandante se ve obligado á recurrir á la intercesion de personas respetables y hasta de sus mujeres, sino quiere obtener una negativa á su peticion.—Por otra parte, los árabes miran muy despacio y son estremadamente escrupulosos en la elección del caballo padre, y si no le encuentran de pura sangre para sus yeguas, prefieren dejarlas vacías dos ó tres años antes de dejarlas cubrir por un caballo comun. Quieren un buen caballo, y para ello no reparan en emprender viajes los mas lejanos.

Lo que precede os ha indicado mi respuesta: *el padre da el producto mas que la madre*. Mi conclusion es igual á la opinion universal de los árabes, pues dicen: *El horriteba el fahal*, el potro sigue al padre. Convengo no obstante en que el mejor producto es el de madre y padre de raza pura. *En este caso es el oro el que se une con el oro*.

*Segunda cuestion.* El padre ó la madre debe ser el origen comun; es mejor que lo sea el padre ó hay menos inconvenientes que lo sea la madre?—Hé aquí mi contestacion.

Sabeis que estas cuestiones han llamado siempre la atencion de nuestros padres: despues de muchas experiencias han dividido la raza caballar en cuatro grandes familias, á las que para distinguirlas, las han dado los nombres de *horr*, *hadjine*, *mekueref* y de *berdoune*. El *horr*, es aquel cuyo padre y madre son nobles. El primero de todos. El *hadjine* es el que cuyo padre es noble y la madre de origen comun. Es menos estimado que el *horr* y su nombre *el adjine* (incom-

pleteo, defectuoso) viene de la palabra *houjena* (vicio, defec-  
to). El *mekueref* es aquel cuya madre es de pura sangre y el  
padre de sangre mezclada. Aunque se aproxima al *adjine* está  
muy lejos de parecersele; su nombre procede de *harat* (mez-  
cla). El *adjine* es mas superior que él, como el hombre cuyo  
padre es noble y la madre negra, es superior á aquel cuya  
madre es noble y el padre negro. El *berdoune* es el que ni el  
padre ni la madre son nobles. Es el caballo extranjero á nues-  
tro país: se le clasifica el último.

El famoso poeta, El-Taminia dice, hablando de un caballo  
padre de nombradía: «Es el producto de dos corredores cé-  
lebres que le han engendrado y de los que él solo reune to-  
das las cualidades.» Añade aun, «Veis este alazán oscuro,  
con crines negras, es incomparable en celeridad y hermo-  
sura; en él se reconoce la raza de sus abuelos paternos y ma-  
ternos de que tanto ha hablado la Arabia.» El precio del ca-  
ballo está en su raza.

*Tercera cuestión.* Se me asegura que los árabes prefieren  
la yegua al caballo. Esta preferencia procede de las ventajas  
que pueden encontrar para la venta de los productos ó de que  
el potro saca mas de la madre que del padre, ó de que los  
servicios de la yegua son preferibles á los del caballo?—Hé  
aquí mi respuesta.

Los árabes prefieren las yeguas á los caballos, esto es cierto;  
pero solo por los tres motivos siguientes: El 1.º es, que  
consideran como mayor el beneficio que puede esperarse de  
una yegua, pues se han visto árabes que han sacado hasta 15  
ó 20,000 douros (300 ó 400,000 rs.) de los productos de una  
sola yegua. Contínuamente se los vé escribir: *La base de la  
riqueza, es una yegua que pare una potra.* Este modo de  
pensar se encuentra confirmado por nuestro señor Mahoma,  
el enviado de Dios, pues dijo: *Preferid las yeguas, porque su  
vientre es un tesoro, y su dorso un sitio de honor. El mayor  
de los bienes es una mujer inteligente ó una yegua que dé mu-  
chas potrancas.* Estas palabras se encuentran tambien espli-

cadas por los comentadores: *su vientre es un tesoro*, porque la yegua por sus productos, aumenta la fortuna de su dueño; y *su dorso es un sitio de honor*, porque el montar en una yegua es mas agradable y mas fácil, y hasta se ha llegado á pretender que por la suavidad de sus marchas puede con el tiempo modificar el genio fuerte del ginete.—El 2.<sup>o</sup> motivo consiste en que la yegua no relincha en la guerra, soporta mas que el caballo el hambre, la sed y el calor, y facilita mas servicios al pueblo cuya fortuna estriba en piaras de camellos y de ovejas. Luego todos saben que los camellos y ovejas no prosperan en realidad mas que en Sahara, donde son tan áridas las tierras, que muchos árabes se desalteran habitualmente con leche y no pueden beber agua mas que cada ocho ó diez dias. Esto es una consecuencia de la gran distancia que separa, por lo comun, los campamentos hechos para pasturar en los parajes en que hay pozos.—La yegua es como la serpiente, su fuerza se aumenta en el momento del calor y en las tierras abrasadoras. La serpiente que vive en un pais frio y en el agua tiene poca energía y menos veneno, de tal modo que su mordedura rara vez es mortal; mientras que la que vive en un pais cálido es mas activa y se ve acrecentar la violencia de su veneno. Al contrario del caballo que soporta peor los ardores del sol, la yegua (y esto procede sin duda de su constitucion) siente aumentar su energía en lo mas fuerte del calor.—El 3.<sup>o</sup> motivo estriba en los pocos cuidados que necesita la yegua. Se alimenta con poco, su amo la conduce ó la lleva á pastar con las ovejas y camellos, y no tiene necesidad de un guarda que esté siempre vigilando. El caballo requiere estar mejor alimentado, necesita un palafrenero que le tenga en el pasto porque si ve una yegua la sigue. Tales son las verdaderas causas de la preferencia que los árabes dan á sus yeguas, la cual no procede de que el potro saque mas cualidades de la madre que del padre, ni de que sea preferible en todos sitios y ocasiones montar una yegua mas bien que un caballo, sino que por una parte depende de

intereses materiales, y por otra de las necesidades del género de vida que se imponen los árabes. Es preciso confesar que el caballo es mas noble que la yegua; mas fuerte, mas valiente, de carrera mas veloz, ni tiene los graves inconvenientes de la yegua, que á veces se para de pronto bajo del jinete, en el combate mismo, cuando aquel mas necesitaba el que corriera. Esto sucede cuando está en celo y ve al caballo. Este es mas fuerte que la yegua, y lo comprueba el que suponiendo que ambos están heridos mortalmente y de un modo idéntico, la yegua caerá al instante, mientras que el caballo no lo hará por lo comun hasta despues de haber salvado á su amo. He visto una yegua que recibió un balazo en la pierna y se le fracturó la caña; no pudiendo resistir el dolor se echó. Un caballo entero recibió una herida semejante, su pierna rota solo estaba unida por la piel, pero continuó corriendo apoyándose en el remo sano hasta que sacó á su amo del campo de batalla, y entonces solo cayó.

*Cuarta cuestión.* Si está comprobado por los árabes que el potro participa siempre de las cualidades de su padre, por qué venden y dan con facilidad sus caballos y no se deshacen de sus yeguas sino en circunstancias muy graves? Hé aquí mi contestación..

Los árabes prefieren la yegua al caballo por las tres causas que acabo de decir, las cuales dan á entender por qué entre nosotros, el valor que se da á la posesion de una yegua debe ser superior á la de un caballo, aunque su origen sea el mismo. En efecto, si por un lado el potro saca mas del padre que de la madre, por otro el dueño de un caballo no puede ganar en muchos años lo que el amo de una yegua puede percibir en uno solo, si llega á parir. Sin embargo, cuando un caballo ha demostrado cualidades estraordinarias, sucede tambien que no se quiere vender ó deshacerse de él, y entonces reporta á su dueño tantos beneficios, sea por el botín de otro modo, como la yegua del mayor valor ó estima. He visto en Annazas, tribu que se estiende desde Bagdad

hasta la Siria, caballos de tanta estima que casi es imposible comprarlos y sobre todo pagarlos al contado. Estos animales de un valor fabuloso, no se venden mas que á grandes personajes y ricos comerciantes que los pagan en treinta ó cuarenta plazos, ó bien aun por una renta perpétua para el vendedor y sus herederos.

*Quinta cuestión.* La prueba, me han dicho, de que entre los árabes se clasifique la yegua antes que el caballo, es que al nacimiento de un potro, sea la que quiera la nobleza de su sangre, es, por decirlo así, considerado como una desgracia, mientras que si nace una potra es al contrario un motivo de alegría en la familia. A esta potranca se la destina para continuar la raza. Nuestro señor Mahoma ha entrado en la tienda, nos ha echado una bendición, etc.—Hé aquí mi respuesta.

El nacimiento de un caballo no puede nunca ser considerado como una desgracia para los árabes, aunque prefieren las yeguas por las ventajas materiales que proporcionan. Las yeguas conciben casi todas, solo algunas son estériles, como les sucede á ciertas mugeres, y es en gran parte á su fecundidad á lo que deben el favor de que gozan y la preferencia que se les da. Lo repito, no puede ser una desgracia el nacimiento de un animal que libera á su dueño de la humillación. Un poeta ha dicho: «Mis hermanos me vituperan tener deudas, y sin embargo las he contraído por cosas que les honran; haciendo comer á todos el pan de Dios, comprando un caballo de raza noble que sirve de talismán á mi *goum* y le da por criado un esclavo.»

*Sexta cuestión.* Se han visto árabes llorar al separarse de sus yeguas que habían vendido muy caras, pero nunca se han visto árabes que lloren al separarse de sus caballos. Cuando se quiere citar un caballo notable, jamás se oye decir, el famoso caballo de cheilkb de tal, sino siempre la yegua de cheilkb de tal. Por qué?—Hé aquí mi contestación.

Esto es un error. Los árabes aprecian sus caballos de un

modo absoluto, como el hombre quiere á sus hijos, y esto porque el caballo es el animal mas noble despues del hombre. Todos saben que el caballo de sangre es fiero como un hijo de Adan y que no come los restos de otro animal.

Los árabes pretenden que ningun pueblo conoce como ellos la fuerza del caballo y sus perfecciones; asi es que ensalzan en el mas alto grado la estima que le tienen, porque tanto sirve para perseguir como para huir. Está en las costumbres y naturaleza de los árabes, desde los tiempos mas remotos, hacerse la guerra los unos á los otros, lo mismo que á las naciones limítrofes. El árabe pobre necesita del caballo para apoderarse de los bienes de su enemigo y enriquecerse, como el árabe rico tiene necesidad tambien del caballo para proteger su fortuna y defender su cabeza.—Los árabes dicen. «El caballo es el milano, el camello, la presa. La presa que está en las garras del milano, no puede ser salvada mas que por otros milanos.»—Cuando una viuda en el Desierto es dueña de veinticinco camellos, su tribu la obliga á comprar un caballo destinado á protegerlos. Una partida enemiga ha caido sobre los camellos, el uso exige que esta muger dé su caballo al guerrero que le ha montado y los ha salvado. Entre los árabes no pueden pertenecer los camellos mas que á los que saben defenderlos. Los árabes aprecian á sus caballos como un padre quiere á sus hijos; pero como esto es justo, los estiman todavia mas cuando les prestan verdaderos servicios. Los árabes pueden vender sus caballos cuando se los pagan bien, los lloran al propio tiempo por ellos mismos y por la utilidad que sacaban, como el padre llora á su hijo cuando se ausenta, aunque conozca la utilidad de la separacion. Caballo ó yegua, el árabe siente al compañero que le abandona en proporeion de los servicios que le prestaba.

Por qué en el pais árabe se cita con mas frecuencia la yegua de cheikb de tal que el caballo de cheikb de tal? Hélo aquí: es simplemente porque los árabes venden habitual-

mente sus caballos y conservan sus yeguas, y naturalmente tienen mas yeguas que caballos. Si se conservan las yeguas con mas cuidado es por no manchar un manantial precioso de honores y de riquezas. Dios en su Alcoran ha dicho: *El Kheil Kheir* (los caballos son el bien). Esta expresion *el bien* significa, para los árabes, el conjunto de cuanto puede ser útil al hombre. El profeta ha añadido: «El bienestar, las recompensas eternas y un rico botín están ligados al tupé de nuestros caballos hasta el dia de la resurrección.»

Hé aquí cuanto tengo que decirlos, lo cual, en mi opinion es la pura verdad, pero *Dios es el mas sabio*.—Que Dios sea con vos. Salud.—Escrito por Sid el Hadj Ab'l-el-Kaderben Mahhy Edine.—Brusa, 15 de enero de 1855.

Bien hubiéramos podido dividir en dos artículos la carta que antecede, pero se nos ha figurado tan útil, tan científico y tan curioso su contenido que hemos preferido incluirla de una vez para que nuestros suscritores y amantes del caballo lo lean en su totalidad y en un número solo, desapareciendo por ella los muchísimos errores en que estábamos y las preocupaciones que teníamos, respecto á los árabes y sus caballos, cuyas ideas son aplicables, como puede conocerse, á la ciencia híppica en general.—N. C.

---

### REMITIDO.

---

Señores redactores del *Boletin de Veterinaria*.—Muy señores mios: Espero se servirán Vds. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas.

Cuando leí el prospecto *Exámen crítico comparativo de las doctrinas médicas veterinarias Homeopática y Alopática*, por don Miguel Marzo, profesor veterinario de 4.<sup>a</sup> clase, mariscal

supérnumerario de la real Caballeriza, hice comprar la obra á que se referia, y, amante de la discusion razonada, me propuse escribir su impugnacion por no convenir con las doctrinas en ella estampadas, y hacer de paso rectificaciones importantes en algunos de sus pasajes, que, dejándolos correr desapercibidos, pondrian en tortura mi opinion y amenguarian ademas el buen criterio de la medicina filosófica, cuyos indestructibles cimientos cada vez mas se consolidan, apesar del choque que, bien agudos pero mal templados instrumentos, han procurado de tiempo en tiempo su destruccion.

La longevidad de esta y el estado robusto que conserva, ya respecto al número de sus adeptos, ya á su concepto general en todas las naciones cultas, son los mejores comprobantes que pueden admitirse en su apoyo.

No habia pensado tomar la pluma respecto al citado prospecto, creia ocupar el tiempo en mas utilidad invirtiendo mis pocos ratos desocupados en leer y tomar apuntes, convenientes á mi propósito, de varias obras de medicina homeopática que poseo, tanto nacionales cuanto extranjeras; entre las que, sea dicho de paso, he encontrado el daguerreotipo de aquella, en la de D. José Sebastian Coll, escrita en Madrid el año 1843; pero al leer en la contestacion suscrita por el Sr. de Marzo en el Boletin núm. 305, al comunicado de D. José Quiroga, inserto en el del 303, algunas frases tan poco meditadas, duras e inconvenientes y en cuyas reticencias y alusiones se envuelven y destrozan con marcada injuria á otras personas, no obstante no hallarse determinadas las aludidas, he creido necesario no guardar silencio, siquiera sea en desagravio de la parte que pudiera pensarse me correspondiera.

Entre otras cosas que nada me atañen por estar bien esplicita la persona á quien se dirigen, dice el señor de Marzo. «Compasion dá, señores redactores, el que un profesor veterinario, y nada menos que de primera clase, haya descendido al inmundo lago de las...., cosa que no estraño por aquello de dime con quien andas y.... para decir *brutalidades* acerca del prospecto etc.»

Muchos saben que D. José Quiroga, mientras siguió los estudios en la escuela superior de veterinaria, estuvo de mancebo de enfermería en la del ganado de la real Caballeriza, como tambien que, despues de concluir su carrera, hizo en comision del servicio de S. M., un viaje conmigo al Asia, y que por consecuencia soy una de las personas con quien mas se ha relacionado en asuntos profesionales: los que estén en estos antecedentes desde luego me colocarán entre los aludidos, tanto respecto á lo que antecede, cuanto á lo que despues dice con enviable comedimiento «*aun cuando por boca de ganso cacareais*». Yo juro bajo palabra de honor, que ninguna parte he tenido en el escrito del señor Quiroga, y que no lo vi hasta leerlo en el *Boletin*. Muéveme tan solo á hacer esta salvedad, mi mucha susceptibilidad, al paso que, no puedo mirar sin profundo dolor, deslustrada y envilecida una profesion digna de mejor suerte, tanto por hacerse uso de armas prohibidas, ultrajando infundadamente á personas sin designarlas, pero cuya sospecha en el modo de expresarse recae en aquellas que reunen con el citado Quiroga relaciones amistosas, cuanto por emplearse, y esto es lo mas duro, un lenguaje sin mesura, dignidad ni decoro; aunque bien reflexionado, la lesion que recibe el que lo pone en juego es un medicamento poderoso para desvanecer la de los aludidos.

Puesta la pluma en el papel, por si soy uno de los tan generosamente favorecidos en el escrito de mi compañero, haré algunas observaciones al contenido de su prospecto, colocándome en el terreno que yo hubiera elegido si desde el principio me hubiese propuesto impugnarlo.

Dejo para otro lugar el dar una contestación estensa y razonada sobre la *incomparabilidad de la homeopatía*, los profundos conocimientos que exige, resultados favorables á todas horas demostrados, etc. etc., y solo me limitaré á algunos puntos de su último párrafo que dice. «Compañeros y aspirantes á serlo, que en algo estimais el positivo progreso, brillo y esplendor del arte de curar los animales domésticos, para vosotros he emprendido este trabajo que os presento. Preciso es que salgais de una vez, y para siempre, del estado indiferente en que podáis encontrarlos; olvidad cualquiera prevención que abrigueis contra la incomparable y beneficiosa doctrina médica homeopática: no os dejéis llevar de palabras vagas y de seductivas teorías cuando no veáis que son consecuencias inequívocas de los hechos; conoced en fin, que la medicina veterinaria es una ciencia puramente experimental y de hecho, si queréis y estais dispuestos á dar á vuestra patria y á la Europa entera una verdadera prueba de que deseáis conocer cuanto el arte de curar encierra de verídico, dudoso y falso »

Llamo la atención sobre este párrafo á todos los profesores veterinarios, á los de la medicina de la especie humana, cualesquiera que sean sus doctrinas y creencias y al mismo autor del prospecto para que, puesta la mano sobre el corazón, manifieste de buena fe si no es inconveniente, y hasta de lesa profesión.

Que dirigiera sus invitaciones á los profesores que

autorizados ya legalmente para ejercer la facultad, pueden adherirse á lo que en conciencia crean mas conveniente, hasta seria recomendable; que lo hiciera á los catedráticos para que, si abundan en sus principios, sustituyeran, valiéndome de su lenguaje, lo cierto y maravilloso á lo dudoso y erróneo, tampoco seria censurable; todo ello probaria, á lo menos, el conato de buscar por vias no prohibidas el medio de entronizar la *beneficiosa homeopatía*, hoy pretendiente sin título; pero al dirigirlas á los aspirantes á ser profesores ¿ha calculado el señor Marzo el perjuicio que á ellos y á la profesion les irroga? Ignora que para ejercer la ciencia veterinaria necesitan hallarse autorizados por medio de un diploma? ¿Tiene presente que ni en España ni en toda la Europa hay colegios donde se estudie la medicina homeopática, donde se den títulos de homeopáticos á veterinarios ni á un profesores de la especie humana? ¿Ha olvidado que, para conseguir el documento que los autorice legalmente, tanto en los exámenes parciales de las diversas materias que al efecto se enseñan, cuanto en el de reválida, es una condicion, *sine qua non*, el acreditar ante la junta escolástica hallarse penetrados de los conocimientos que han recibido de sus maestros? Si esto es á todas luces innegable. ¿Qué efecto podrá producir en la ciencia y en los jóvenes dedicados á su estudio aquel «*no os dejéis alucinar de palabras vagas y seductivas teorías,*» cuando la posesion de ellas es la que les ha de conducir ó entrar en el profesorado? El mayor favor que puede hacerse á la invitacion del señor de Marzo, es el decirle que ha tenido una distraccion lamentable. Pero tal vez dirá el autor del prospecto: mi objeto no ha sido el que abandonen el estudio de la medicina de los siglos ínterin necesiten de ellos como un recurso; sino el que se

penetren de su *inutilidad* y desprecien despues sus *sofismas* adhiriéndose, como *mas beneficiosa* á los en que se ven los hechos *comprobados matemáticamente*. (1) La efectividad de este aserto la aplazo para discutirla en la citada impugnacion; cumple aqui solo á mi objeto, si esto ha querido indicar, el manifestar: que, ni es conveniente sobrecargar con estos á los demas estudios, que de por sí lo están ya en los cinco años escolares, máxime cuando tanto difieren particularmente en el de la fisiología, patología, terapéutica y materia médica, ni posible que los alucinados por una de las dos doctrinas, se entreguen al exámen de la que les repugne con la constancia y avidez que requiere su posesion, por consecuencia el resultado seria no llegar al punto apetecido.

Soy de Vds., señores redactores, atento y seguro servidor, y B. S. M., *Martin Grande*.—Madrid 27 de junio de 1855.

Sin que la redaccion se refiera á ninguno de los comunicantes que han tomado parte en este asunto, advertiremos que no se dará cabida en lo sucesivo á ningun artículo que directa ó indirectamente se dirija á personalidades, haciéndolo solo de los que se limiten á la cuestion científica, que bastante campo ofrece para una y otra parte.—*L. R.*

(1) En alguna obra de homeopatia se dice, que generalizándose esta doctrina, con el tiempo ya no morirá ninguno mas que de muerte natural!!!

---

**MADRID.—1855.**

Imp. de *T. Fortanet*, calle de la Libertad, núm. 29.